

Nombre del alumno: Leonardo Rafael Pinto Santos

Nombre del profesor: Raúl de Jesús Cruz López

Nombre del trabajo: ensayo

Materia: ética y bioética animal

Grado: 8

Grupo: A

Índice

Resumen.	3
Introducción	3
Antecedentes	4
Planteamiento del problema	4
Objetivo	4
Desarrollo	4
Conclusión	5

Producción de especies dulces

Resumen

En México, reconocemos que la vida silvestre es un patrimonio de valor incalculable. Su enorme diversidad posiciona a nuestro país como una región única. Además, el alto grado de endemismos dentro de nuestras fronteras resalta la necesidad de enfocar esfuerzos en su conservación.

Las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) son predios o instalaciones registradas ante la SEMARNAT con el objetivo de preservar el hábitat natural a través del manejo de poblaciones y ejemplares de especies silvestres. Sus actividades incluyen la restauración, protección, mantenimiento, recuperación, reproducción, repoblación, reintroducción, investigación, rescate, resguardo, rehabilitación, exhibición, educación ambiental y aprovechamiento sustentable.

Las UMA pueden operar como destinos ecoturísticos, centros de exhibición de fauna, criaderos, bancos de germoplasma o centros de investigación. Esto no solo genera empleo y bienestar en comunidades rurales, sino que también promueve una mayor conciencia social sobre la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ambientales que brindan.

Introducción

La producción de especies silvestres se lleva a cabo en las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), espacios destinados a la preservación y aprovechamiento sustentable de la fauna. En este documento se abordará de manera más detallada este proceso, destacando su importancia en la protección de la biodiversidad.

Las UMA son predios designados por particulares o instituciones con el propósito de conservar la vida silvestre sin alterar su hábitat natural. Es fundamental reconocer que la vida silvestre tiene derechos, al igual que cualquier otro ser vivo. Sin embargo, muchas personas no consideran el respeto y la dignidad que merecen estas especies.

La invasión de hábitats, el tráfico ilegal de fauna y su comercialización en el mercado negro son prácticas que, motivadas por el lucro, ponen en riesgo el equilibrio ecológico. Además, actividades como los incendios forestales, la tala indiscriminada y la caza furtiva agravan aún más el problema. Estas acciones, impulsadas por intereses personales, ignoran el sufrimiento de las especies afectadas y el impacto ambiental que generan.

Es crucial fomentar estrategias de conservación que permitan el manejo adecuado de la fauna, ya sea en cautiverio o en áreas controladas, garantizando su bienestar y contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas.

Antecedentes

Los primeros acuerdos internacionales entre México y EE. UU. para la protección de aves migratorias y mamíferos cinegéticos surgieron en la década de 1930. En 1940 se promulgó la primera Ley de Caza. Sin embargo, durante los siguientes veinte años, una mala gestión de la fauna llevó a su explotación descontrolada. El crecimiento industrial y urbano tras la Segunda Guerra Mundial generó un deterioro ambiental que impulsó los primeros esfuerzos internacionales por hacer de la conservación una prioridad gubernamental.

- En la década de 1990, México se unió a la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), lo que fortaleció la lucha contra el tráfico ilegal de especies.
- El 20 de diciembre de 2013, la Asamblea General de la ONU, en su 68° periodo de sesiones, proclamó el 3 de marzo como el Día Mundial de la Vida Silvestre, con el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la fauna y la flora en el equilibrio del planeta.

Planteamiento del problema

La mayoría de las personas no considera que la fauna silvestre ha logrado persistir gracias a diversos programas de conservación. Sin embargo, el uso indebido de estas especies sigue siendo un problema grave. La exportación ilegal, la tenencia de animales silvestres como mascotas, la caza indiscriminada y la invasión de sus hábitats naturales son consecuencias directas de la falta de conciencia sobre la importancia del ecosistema.

OBJETIVOS

- Fomentar la conciencia sobre la vida silvestre y el impacto de ciertas acciones que, de manera inconsciente, pueden afectarla.
- Comprender el programa de producción y manejo de especies silvestres.

DESARROLLO

Existen diversas formas de producción y manejo de especies silvestres, entre ellas:

Atención médica de mascotas silvestres: Algunas personas, de manera legal, pueden tener ciertas especies silvestres como mascotas. En estos casos, los médicos veterinarios especializados juegan un papel fundamental al brindar atención y cuidado adecuado a estos animales cuando lo necesiten.

Zoológicos: Funcionan como espacios de conservación y refugio para animales que, por diversas razones, no pueden ser reintroducidos a su hábitat natural. Esto puede deberse a condiciones físicas o de comportamiento que les impiden sobrevivir en la naturaleza.

CONCLUSIÓN

La producción y manejo de especies silvestres es de gran importancia y debe ser considerada en cada región, ya que permite mantener un control adecuado sobre las especies en espacios controlados. Además, es esencial crear conciencia sobre las prácticas ilegales que afectan a estas especies, informando sobre el impacto negativo que tiene para el ser humano interferir con el hábitat natural de cualquier especie. La protección de la vida silvestre es fundamental para el equilibrio de los ecosistemas y el bienestar de todos los seres vivos.

BIBLIOGRAFÍAS

- <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/conservacion-de-la-vida-silvestre-en-mexico> (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | 03 de marzo de 2016)
- https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722013000400008 (Salvador M. Medina-Torres 2013)
- <https://www.un.org/es/observances/world-wildlife-day/background#:~:text=Antecedentes,fauna%20y%20la%20flora%20salvajes>. (Bangkok, 2013)
- <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LMV/397a9384a6b25229ca23219d06ff75c5-LC-LMV802-FUNDAMENTOS%20DE%20FAUNA%20SILVESTRE.pdf> (Antología UDS 2025)